

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

ESCUELA DE POSGRADO



**TUTELA DE PREVENCIÓN EN PROCESOS DE VIOLENCIA FAMILIAR
A TRAVÉS DE MEDIDAS DE PROTECCION EN EL DISTRITO
JUDICIAL DE LIMA SUR - 2018**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:

DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

PRESENTADO POR BACHILLER

TEOBALDO ANTONIO SAUSA CORNEJO

LIMA – PERÚ

2019

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca explicar “Si la tutela de prevención en los procesos judiciales de violencia familiar se lleva a cabo con efectividad a través de las medidas de protección”; en tal sentido, se formuló la siguiente hipótesis: Los Juzgados de Familia del Distrito Judicial de Lima Sur no ejercen en forma eficaz su labor de protección familiar en el marco de la Ley No. 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

Un análisis selectivo de las Resoluciones Judiciales emitidas por el tercer, cuarto, decimo y once Juzgado de Familia del Distrito Judicial de Lima Sur, se comprobó que no se viene aplicando adecuadamente los plazos previstos en la referida normatividad, para resolver y disponer las acciones más convenientes en amparo a las personas desprotegidas; ello, debido principalmente por la excesiva carga procesal en este tipo de demanda en la mayoría de los Juzgados. Situación se agrava aún más por tener que llevarse a cabo las labores de ejecución de las medidas de protección; cuyo encargo recae en la Policía Nacional del Perú, quien lo realiza con demasiado retraso y con severas limitaciones de personal y recursos logísticos, originando la ineficacia de los procesos judiciales; por ende, se acentúe los casos de violencia familiar y de feminicidios a nivel nacional.

Finalmente se concluye que, ante la imperiosa y urgente necesidad de disminuir la alta tasa de incidencia de casos de violencia familiar, es preciso contar con el apoyo de otras Instituciones del Estado, como es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para la ejecución de las labores de supervisión de las medidas de protección dictadas por el Poder Judicial, en favor de las personas afectadas por violencia familiar.

Palabras claves: Violencia Familiar, efectividad, tutela prevención.